

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2023
 No. Fondo Global: 571
 No. Formulario Interno: 1592
 Unidad Gastadora: 001 - PLANTA CENTRAL VIATICOS

RUC/CI Responsable: 1703053759
 Nombre Responsable: PEÑAHERRERA LIVE FAUSTO RAMIRO
 Monto Fondo Global: 1,370.85
 Monto Fondo Interno: 1,370.85
 Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

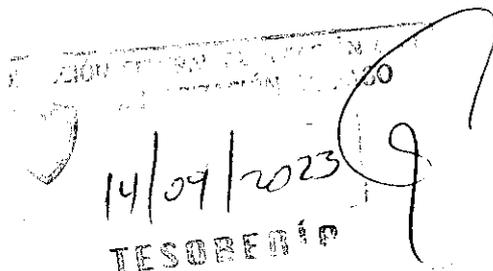
Descripción: ANTICIPO VIÁTICOS A MEDELLÍN/COLOMBIA SR. RAMIRO PEÑAHERRERA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE 2023

No. de Solicitud: 571
 No. de Doc. Aprobación: 571
 No. de CUR Contable: 109286779

Fecha Solicitud: 14/09/2023
 Fecha Aprobación: 14/09/2023

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	002	FRC	1703053759	109286779	NO	1,370.85

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--


 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACION CIVIL
 14/09/2023
 TESORERIA

F. 511

1390.85

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: No. 76856		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 08-SEPTIEMBRE-2023				
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR						
VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>		SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR RAMIRO PEÑAHERRERA 1703053759			PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL ramiro.peñaherrera@aviacioncivil.gob.ec			
CIUDAD - PAIS MEDELLIN - COLOMBIA			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 16-SEPTIEMBRE-2023		HORA SALIDA (hh:mm) 14h00		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 22-SEPTIEMBRE-2023		
HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 16h00						
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CHEQUEOS DE HABILITACIÓN ASCENSOS TRIPULACION AVIANCA						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	16-SEPTIEMBRE-2023	14h00	16-SEPTIEMBRE-2023	14h30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MEDELLIN	16-SEPTIEMBRE-2023	17h30	16-SEPTIEMBRE-2023	18h55
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN-QUITO	22-SEPTIEMBRE-2023	11h17	22-SEPTIEMBRE-2023	14h59
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-SEPTIEMBRE-2023	15h30	22-SEPTIEMBRE-2023	16h00
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS Y LOS VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA AVIANCA ECUADOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA		NO. DE CUENTA		NOMBRE DEL BANCO		
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE  FAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA INTENDENTE INSPECTOR PILOTO						
MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO  OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL						



Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Autorización

No: 76856

Fecha de Autorización: Martes, 12 de Septiembre de 2023

Información General

Fecha Envío: Lunes, 11 de Septiembre de 2023

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Nombre de funcionario: Fausto Ramiro Peñaherrera Live

Número de cédula: 1703053759

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado

Número telefónico:

Dirección electrónica: ramiro.penaherrera@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Medellín - Colombia

Fecha de salida: 2023-09-16 ✓

Fecha de retorno: 2023-09-22 ✓

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: REALIZAR VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS ASCENSOS TRIPULACION AVIANCA



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA

No. 001-001-000221357

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1309202301176801441000120010010002213574109947912

FECHA Y HORA

DE AUTORIZACION: 13/09/2023 04:03:18

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



1309202301176801441000120010010002213574109947912

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: AVIANCA - ECUADOR S.A.

Identificación: 1790727203001

Fecha Emisión: 13/09/2023

Guía de Remisión:

Dirección: AV. CORUNA E11-38 Y BELLO HORIZONTE QUITO ECUADOR

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. RAMIRO PENAHERRERA A MEDELLIN COLOMBIA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE 2023 SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-OGOP-2023-449	1370.85	0.00	1370.85
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	137.08	0.00	137.08

Información Adicional

CLIENTE: AVIANCA - ECUADOR S.A.
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0.00
SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1507.93
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1507.93
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 14%	0.00
IVA 12%	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1507.93

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1507.93	0	DIAS

COMPANIA: AVIANCA - ECUADOR S.A. 1790727203001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	137.08	137.08
190499012	VIATICOS NACIONALES SR. RAMIRO PENAHERRERA A	1,370.85	1,370.85
		0.00	0.00
	TOTAL :		1,507.93

IVA \$: 0.00
INTERES \$: 0.00
MULTAS \$: 0.00
TOTAL A PAGAR: 1,507.93

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
DEPOSITO/MENO: 437738400 BANCO: NINGUNO FECHA: 2023-09-12 (1507.93) \$ 1507.93
ABONO A FAVOR: \$
NOTA CREDITO: \$ 0.00
ABONO: \$ 0.00

CANCELA FACTURA NO.221357. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 1,507.93
NO.437738400. (AVIANCA ECUADOR S.A.). SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1507.93 SON: UN MIL QUINIENTOS SIETE CON 93/100 DOLARES
RECAUDADO POR: rec05 2023/09/13

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA y VIGILANCIA CONTINUA
ORDEN DE RECAUDACIÓN**

No. DGAC-OGOP-2023-449

Lugar y Fecha de Emisión: **Quito, 11 de septiembre de 2023**

Nombres Completos o Nombre de Cía.: **AVIANCA ECUADOR**

RUC **1790727203001**

CONCEPTO	VALOR
VIATICOS INSPECTOR CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA, CHEQUEOS TRIPULACION DE AVIANCA ECUADOR DEL 16 al 22 A MEDELLIN - COLOMBIA.	USD\$ 1.370.85
10% GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD\$ 137.08
Referencia Oficio Nro. CIUDADANO-CIU-2023-39358 Ingreso Quipux No. DGAC-DCAV-2023-0566-E	
TOTAL: Mil quinientos siete con 93/100 centavos.	USD\$ 1.507.93

Cmdte. Ramiro Peñaherrera
Inspector Intendente Piloto de Control

- (1) Resolución 066/2010 de 21 julio de 2010 - "Registro Oficial Edición Especial No.61"
(2) Los valores recaudados tienen el carácter de No Reembolsables.

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA O DEPÓSITO
Banco General Rumiñahui
Dirección General de Aviación Civil
Cuenta corriente N°. 8002531204
Para depósito: sublínea 30200
Para transferencia: 1768014410001

Dirección General de Aviación Civil

Buenos Aires Oe1-53 y Av. 10 de Agosto
Código Postal: 170402 / Quito - Ecuador
Teléfono: 593-2 294-7400
www.aviacioncivil.gob.ec



República
del Ecuador



ANEXO 1

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS

No. Solicitud de Viaje: 76856	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 08-09-2023	
Motivo de Viaje:	Capacitación	
	Reunión Oficial	
	Talleres, foros o seminarios	
	Ferias o eventos especiales	
	Visitas protocolares	
	Firmas de acuerdos o negociaciones	
	Acompaña Autoridad	
	Visita Técnica	X
	Deportación	
	Extradición	
	Repatriación	
	Movilización Detenido/Condenado	
Cooperación Internacional		
Asistencia Humanitaria		
Datos Generales		
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:	
RAMIRO PEÑAHERRERA	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL	
Ciudad-País de Destino:	Institución:	
MEDELLIN - COLOMBIA	DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)	
16-SEPTIEMBRE-2023	22-SEPTIEMBRE-2023	
Tipo de Financiamiento:	<p>Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i></p> <p>Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 000,00 Pasajes: USD \$ 00,00</p>	

Quito, 12 de septiembre de 2023

DICTAMEN No. 121

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor FAUTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE, portador de la cédula de ciudadanía N° 1703053759, quien del día 16 al 22 de septiembre 2023, viajará a la ciudad de MEDELLÍN – COLOMBIA., para realizar los Chequeos de Habilitación como Capitanes de Flota en el Equipo de Vuelo A320, en el Centro de Entrenamiento Aeronáutico AFG-RNG.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR., al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ**

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Juan Morales Cevallos
2023-09-12



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS MORALES
CEVALLOS**



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 08 de septiembre 2023

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-SGAC-2023-1954-O

- 1) **INFORMACIÓN GENERAL**
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): RAMIRO PEÑAHERRERA
CEDULA: 1703053759
CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
TELÉFONO: 2947400 ext. 4911
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: ramiro.penaherrera@aviacioncivil.gob.ec
RUTA AÉREA: QUITO-MEDELLIN-QUITO
- 2) **SOLICITANTE:**
AVIANCA
- 3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** MEDELLIN - COLOMBIA
- 4) **TAREAS:**
CHEQUEOS HABILITACIÓN ASCENSOS TRIPULACION DE AVIANCA
- 5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**
PABLO HIDALGO
- 6) **OBSERVACIONES:**
LOS PASAJES AÉREOS Y LOS VIÁTICOS SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CIA. AVIANCA ECUADOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
- 7) **DURACION DE LA COMISION:**
Del 16 AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



Fausto Ramiro Penaherrera LIVE

RAMIRO PEÑAHERRERA
08-SEPTIEMBRE-2023



Ing. Oswaldo Ramos

Ing. Oswaldo Ramos
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

**DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTÍNUA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA COMISIONES DE SERVICIO AL EXTERIOR

1. Cmdte. Ramiro Peñaherrera. - INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
2. Actividades Información:

Fecha: 16-SEPTIEMBRE-2023

SALIDA DE QUITO: 11H00
LLEGADA AEROPUERTO TABABELA: 11H30
SALIDA DE TABABELA A MEDELLIN: 17H30
LLEGADA A MEDELLIN: 18H55

Fecha: 17-SEPTIEMBRE -2023

FFS 008 CARLA MORENO

Fecha: 18 - SEPTIEMBRE -2023

FFS 008 DIEGO ZARATE

Fecha: 19-SEPTIEMBRE -2023

FFS 008 JULIAN PAREDES

Fecha: 20 - SEPTIEMBRE -2023

FFS 008 OSCAR FIGUEROA

Fecha: 21 -SEPTIEMBRE -2023

FFS 008 TANIA GUAYASAMIN

Fecha: 22 – SEPTIEMBRE – 2023

RETORNO MEDELLIN – QUITO: 14H59



Escrito electrónicamente por
**FAUSTO RAMIRO
PENAHERRERA LIVE**

Cmdte. Ramiro Peñaherrera
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL



DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTÍNUA

Quito, 08 de Septiembre de 2023

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE MEDIO TELEMÁTICOS

La participación del señor Cmdte RAMIRO PEÑAHERRERA, Intendente Inspector Principal Piloto de Control debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa vigente. Esta actividad no es posible ni factible cumplirla por medios telemáticos, ya que se lo realiza en un dispositivo Full Flight Simulator de Nivel D, como término al entrenamiento realizado por la tripulación a ser evaluada, en las instalaciones de AFG-RNG.

De esta forma asegura mantener los máximos niveles de seguridad requeridos para la Seguridad de la Operación y del usuario.



Cmdte. Ramiro Peñaherrera
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2023-1346-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
Subdirector General de Aviación Civil

ASUNTO: RESPUESTA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS a CMDTE.
RAMIRO PEÑAHERRERA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE - MEDELLÍN.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0570-M de 7 de septiembre 2023, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Número 005 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "Viáticos y Subsistencias en el Exterior" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por USD. 1,370.85 (MIL TRESCIENTO SETENTA CON 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); asignación económica que le corresponde al señor al señor Sr. Comandante Ramiro Peñaherrera, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 3 de conformidad a distributivo remitido por la Gestión de Nómina, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior en la ciudad de Medellín Colombia del 16 al 22 de septiembre de 2023 requerida por la compañía Avianca Ecuador, y de acuerdo a designación emitida mediante memorando DGAC-SGAC-2023-1954-O de 6 de septiembre de 2023.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la forma de cálculo para NJS3 es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente . 1.14
Días Autorizados. 6.5
Total Viáticos USD. 1,370.85

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20235229999000055000000020530304170100200000000D54212021305

"Viáticos y Subsistencia en el Exterior", PROGRAMA 55 "SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2023. Adicional, cabe señalar que esta certificación se

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0574-M

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2023

PARA: Brig (SP) William Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES AL EXTERIOR POR VIGILANCIA CONTINUA a
CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE
2023- MEDELLÍN.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicar a usted señor Director General, que por solicitud de la compañía AVIANCA, se ha designado al señor Intendente Inspector Cmdte. Ramiro Peñaherrera, para realizar las siguientes actividades:

- Verificación de competencia de los ascensos a la posición Capitán A320 en el centro de entrenamiento AFG-RNG.

La Subdirección General de Aviación Civil mediante oficio DGAC-SGAC-2023-1954-M designa al señor Intendente Inspector, para que asista a dicha solicitud del 16 al 22 de septiembre del año en curso a Medellín - Colombia.

En tal virtud y para continuar con el procedimiento de viáticos al exterior se procede a solicitar de la manera más comedida su **autorización** para que se ejecute la comisión en mención.

Los pasajes aéreos y viáticos serán proporcionados por la compañía AVIANCA, de acuerdo a la normativa vigente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- image2023-09-05-172121_sol_operador0711412001694447658.pdf
- dgac-sgac-2023-1954-o_designacion0127425001694447659.pdf
- dgac-dfin-2023-1346-m_cert._fondos.pdf

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2023-09-12 14:30:09 (GMT-5)

Generado por: Narciza Belen Calvachi Jimenez

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2023-0574-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR POR VIGILANCIA CONTINUA a CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE 2023- MEDELLÍN.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2023-09-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2023-09-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	2023-09-11 16:09:12 (GMT-5)	Reasignar	Narciza Belen Calvachi Jimenez (DGAC)	0	Estimada Belen para conocimiento y Continuar con el trámite correspondiente.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Birkett Mortola (DGAC)	2023-09-11 15:07:21 (GMT-5)	Reasignar	Fausto Ramiro Peñaherrera Live (DGAC)	0	Autorizado.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-09-11 11:20:44 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-09-11 11:20:44 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola (DGAC)	2023-09-11 11:20:30 (GMT-5)	Registro	William Birkett Mortola (DGAC)	0	

Passenger: Penaherrera Fausto Ramiro (ADT)

Booking ref: 43UDX2

Ticket number: 134 2119711508

Passenger Unique ID:

Issuing office:

LOGISTICA TRIPULACION, DIAGONAL 25G #95A-85
CEO, BOGOTA

Telephone: 5877700 EXT. 4354

Date: 08Sep2023

ELECTRONIC TICKET RECEIPT

Tailor-made flights

From	To	Flight	Departure	Arrival	Last check in
QUITO MARISCAL SUCRE INTL	MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	AV8386	17:30 16Sep2023	18:55 16Sep2023	
Size:	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA				
	Booking status (1): OK		NVA (3): 08Oct2023		
			Duration: 01:25		
MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA INT	BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	AV9349	11:17 22Sep2023	12:14 22Sep2023	
Size:	Operated by: AVIANCA				
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA				
	Booking status (1): OK		Duration: 00:57		
BOGOTA EL DORADO INTL Terminal: 1	QUITO MARISCAL SUCRE INTL	AV8397	13:19 22Sep2023	14:59 22Sep2023	
Size:	Operated by: AVIANCA ECUADOR S.A.				
Baggage (4): 1PC	Marketed by: AVIANCA				
	Booking status (1): OK		Duration: 01:40		

(1) OK = Confirmed (2) NVB = Not valid before (3) NVA = Not valid after (4) Each passenger can check in a specific amount of baggage at no extra cost as indicated above in the column baggage.

ELECTRONIC TICKET REMARKS

BAGGAGE INFORMATION

Please visit <https://www.avianca.com/co/en/before-your-trip/prepare-your-baggage/checked/>

Carry-on and additional bag fees will be higher at airport counter and gate, we recommend you purchase them in advance.

If your ticket size is XS, remember that your fare does not include a carry-on bag.

Fare Calculation: UIO AV MDE0.00AV X/BOG AV
UIO0.00NUC0.00END ROE1.00
Form of payment: CV
Endorsements: /C1-3 VIAJE EN SERVICIO ONLOAD 10Y/
REGRADE C10

Fare: USD 0.00
Fare equivalent: COP 0
Taxes: COP 206700CO
COP 60700JS
COP 258400QB
COP 20300QI
COP 12200WT
Total Amount: COP 558300

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2023-1954-O

Quito, D.M., 06 de septiembre de 2023

Asunto: AVIANCA - DESIGNACIÓN CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA

Señor
Pablo Anibal Hidalgo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Carta Ciudadano Nro. **Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-39358**, del 04 de septiembre de 2023, en el que manifiesta lo siguiente:

- Realizar la verificación de competencia de los ascensos a la posición Capitán A320 en el centro de entrenamiento AFG.RNG.

Por lo que comunico a usted, que la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, toma conocimiento y ratifica el nombre del Intendente Inspector Piloto de Control Ramiro Peñaherrera para el cumplimiento de esta comisión.

Agradeceré realizar las coordinaciones del caso con el mencionado Inspector para el mejor cumplimiento de lo requerido en sus comunicaciones.

Reitero la obligación de su representada, de cubrir todos los gastos correspondientes a pasajes aéreos y viáticos que corresponden al mencionado Inspector, cabe señalar que las órdenes de recaudación se les estará haciendo llegar después que el Departamento Financiero asigne el valor correspondiente al funcionario en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Copia:
Señorita
Narciza Belen Calvachi Jimenez
Oficinista

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-39358

Quito, D.M., 04 de septiembre de 2023

Asunto: ENT-OPS-171A-2023 SOLICITUD DE INSPECTOR PILOTO

Señor Piloto

Fausto Ramiro Peñaherrera Live

**Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL**

En su Despacho

Por medio del presente, me permito solicitar a usted Señor Director, la asignación de un Sr. Inspector Piloto para realizar la verificación de competencia de los ascensos a la posición Capitán A320 en el centro de entrenamiento AFG- RNG conforme al siguiente itinerario planificado:

Tabla 1 – itinerario de traslado a Medellín - Colombia

Fecha	Vuelo	Hora despegue / aterrizaje	Ruta
16-sep-23	AV8386	17:30-18:55	Quito - Medellín

Tabla 2 – sesiones de verificación de competencia

Fecha	Briefing	Hora de Sesión	De-briefing	Sim	Cap	Instructor Asignado
17-sep-23	17:45	18:45 - 22:45	22:45	FFS008	Carla Moreno	Willam Chacon
18-sep-23	14:30	14:30 - 18:30	18:30	FFS008	Diego Zarate	Willam Chacon
19-sep-23	09:15	10:15 - 14:15	14:15	FFS008	Julio Paredes	Andres Loaiza
20-sep-23	17:45	18:45 - 22:45	22:45	FFS008	Oscar Figueroa	Andres Loaiza
21-sep-23	14:30	14:30 - 18:30	18:30	FFS008	Tania Guayasamin	Daniel Jara

Tabla 4 – itinerario de traslado a Quito - Ecuador

Fecha	Vuelo	Hora despegue / aterrizaje	Ruta
22-sep-23	AV9349 - AV8397	11:17 - 14:59	Medellín - Bogotá- Quito

Avianca Ecuador cubrirá con los pasajes de traslado desde la ciudad de Quito hacia la ciudad de Medellín y de retorno. Adicional solicito se emita las ordenes de recaudación de los viáticos para que puedan estar legalizadas antes de la fecha de solicitud. Las

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2023-0570-M

Quito, D.M., 07 de septiembre de 2023

PARA: Srta. Mgs. Ana Lucia Almeida Ruiz
Directora Financiera, Encargada

ASUNTO: SOLICITUD DE CERTIFICADO DE FONDOS a CMDTE. RAMIRO
PEÑAHERRERA DEL 16 AL 22 SEPTIEMBRE - MEDELLÍN.

De mi consideración:

Por medio del presente mucho le agradeceré a usted Señora Directora, disponer a quien corresponda se efectúe la certificación de fondos y partida presupuestaria de la asignación económica que le corresponde al señor Cmdte. Ramiro Peñaherrera, Intendente Inspector Piloto de Control, en razón de que debe cumplir con la comisión de servicios institucionales en el exterior en la ciudad de Medellín - Colombia, del 16 al 22 de septiembre de 2023.

Se adjunta documentos de respaldo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Anexos:

- dgac-sgac-2023-1954-o_designacion.pdf
- image2023-09-05-172121_sol._operador.pdf

Copia:

Srta. Ing. Daniela Gabriela Lopez Cazorla
Asistente Financiero

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

Sra. Ing. Nancy Jaqueline Valladolid Noa
Analista Financiera 1

Lcda. Tania Lorena Tapia Luna
Secretaria Ejecutiva 1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO

INFORME TÉCNICO DE VIAJE AL EXTERIOR No. DGAC-DATH-2023-121

Quito, 12 de septiembre 2023

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta Ciudadano con No. CIUDADANO-CIU-2023-39358 del 04 de septiembre del 2023, LATAM AIRLINES ECUADOR solicita la designación de un Piloto Inspector para realizar los Chequeos de Habilidad como Capitanes de Flota en el Equipo de Vuelo A320, en el Centro de Entrenamiento Aeronáutico AFG-RNG, en la ciudad de Medellín – Colombia del 16 al 22 de septiembre de 2023.

Mediante Oficio con No. DGAC-SGAC-2023-1954-O, de 06 de septiembre de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil, comunica la designación del señor Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, atienda el pedido de la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR.

Mediante Orden de Inspección Internacional No. DGAC-SGAC-2023-1954-O de 08 de septiembre de 2023, se emite la orden de trabajo en favor del Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, para atender el pedido de la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR.

Mediante Memorando No. DGAC-DFIN-2023-1346-M de 11 de septiembre del 2023, la Dirección Financiera emite la existencia de recursos por USD. **1,370.85 (MIL TRESCIENTO SETENTA CON 85/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, de acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020.

Mediante Memorando No. DGAC-SGAC-2023-0574-M, de 11 de septiembre de 2023 el señor Ing. Oswaldo Roberto Ramos Ferrusola, Subdirector General de Aviación Civil una vez cumplidos todos los procedimientos administrativos internos, externos y en base a todos los documentos de respaldo debidamente verificados, aprobados y legalizados, solicita la autorización al señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil, para que el señor Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado, atienda el pedido realizado por LATAM AIRLINES ECUADOR.

RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b).

2.- DESIGNACIÓN:

Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona.- Los pasajes aéreos son proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR., y los viáticos depositados en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAÍS DE DESTINO:

MDELLÍN – COLOMBIA.

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Realizar los Chequeos de Habilitación como Capitanes de Flota en el Equipo de Vuelo A320, en el Centro de Entrenamiento Aeronáutico AFG-RNG, de la Compañía LATAM AIRLINES ECUADOR.

6. - CONCLUSIÓN:

La Dirección de Administración de Talento Humano, emite **INFORME FAVORABLE** para el viaje al exterior a la ciudad de Medellín – Colombia, una vez que se ha justificado con la documentación requerida, debidamente legalizada y establecida en la normativa de viajes al exterior vigente; en este orden se concede la licencia con remuneración por (07) siete días incluido ida y retorno del 16 al 22 de septiembre de 2023 al señor Plto. Fausto Ramiro Peñaherrera Live, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Encargado.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

M. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Acción	Nombre	Firma	Cargo
Elaborado por:	Juan Morales	 Firmado digitalmente por: JUAN CARLOS MORALES CEVALLOS	Asistente de Recursos Humanos

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

INFORME TECNICO RP-2023-008

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-39358 del 04 de septiembre del 2023, en el que solicita la designación de un Piloto Inspector para realizar chequeos de habilitación como Capitanes flota A320.

La Subdirección General mediante oficio No. DGAC-SGAC-2023-1954-O de fecha 06 de septiembre del año en curso, designa al señor Cmdte. Ramiro Peñaherrera a atender la solicitud de la comisión a realizarse desde el 16 al 20 de septiembre del 2023, en la ciudad de Medellín - Colombia.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2023-0574-M, de fecha 11 de septiembre de 2023, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtoles, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Cmdte. Ramiro Peñaherrera, Intendente Inspector Piloto de Control.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 “REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)”, RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

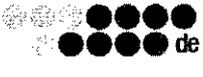
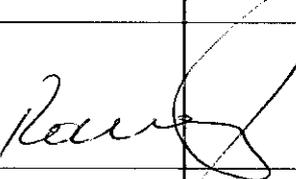
Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro

571

1370 85

 Ministerio de Relaciones Laborales			 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL			
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
No. 76856			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 25-09-23			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR RAMIRO PEÑAHERRERA 1703053759			PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL ramiro.peñaherrera@aviacioncivil.gob.ec			
CIUDAD - PAIS MEDELLIN - COLOMBIA			NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mm-aaa		16-SEPTIEMBRE-2023	22-SEPTIEMBRE-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.		
HORA hh:mm		14h00	16h00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno:		07:30H				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	16-SEPTIEMBRE-2023	14h00	16-SEPTIEMBRE-2023	14h30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MEDELLIN	16-SEPTIEMBRE-2023	17h30	16-SEPTIEMBRE-2023	18h55
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN-QUITO	22-SEPTIEMBRE-2023	11h17	22-SEPTIEMBRE-2023	14h59
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	22-SEPTIEMBRE-2023	15h30	22-SEPTIEMBRE-2023	16h00
NOTA: En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR /A 			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACION						
MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  ING. OSWALDO RAMOS SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL						

Cup 2517

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD: No. **76856**

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
08-SEPTIEMBRE-2023

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
RAMIRO PEÑAHERRERA
1703053759

PUESTO
INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
ramiro.penaherrera@aviacioncivil.gob.ec

CIUDAD - PAIS
MEDELLIN - COLOMBIA

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)
16-SEPTIEMBRE-2023

HORA SALIDA (hh:mm)
14h00

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
22-SEPTIEMBRE-2023

HORA LLEGADA (hh:mm)
(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)
16h00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION:
CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
CHEQUEOS DE HABILITACION ASCENSOS TRIPULACION AVIANCA

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - TABABELA	16-SEPTIEMBRE-2023	14h00	16-SEPTIEMBRE-2023	14h30
AEREO	AVIANCA	TABABELA-MEDELLIN	16-SEPTIEMBRE-2023	17h30	16-SEPTIEMBRE-2023	18h55
AEREO	AVIANCA	MEDELLIN-TABABELA	22-SEPTIEMBRE-2023	11h17	22-SEPTIEMBRE-2023	14h59
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	22-SEPTIEMBRE-2023	15h30	22-SEPTIEMBRE-2023	16h00

OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS Y LOS VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA AVIANCA ECUADOR DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA

NO. DE CUENTA

NOMBRE DEL BANCO

FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE



PAUSTO RAMIRO PEÑAHERRERA LIVE

CMDTE. RAMIRO PEÑAHERRERA
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO
FIRMA AUTORIZADO



OSWALDO ROBERTO RAMOS FERRUSOLA

SR. ING. OSWALDO RAMOS FERRUSOLA
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL



ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS DEL VIAJE

No. Solicitud de Viaje:

76856

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

25-09-23

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

RAMIRO PEÑAHERRERA

Cargo:

INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

Ciudad -País de Destino:

MEDELLIN

Institución:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

16-SEPTIEMBRE-2023

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

22-SEPTIEMBRE-2023

Servidores que integraron la comisión de servicios al exterior:

Número de días de viajes:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

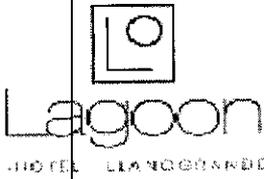
Logros obtenidos

QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE LATAM AIRLINES

Compromisos adquiridos

NINGUNO

Beneficios de la comisión de servicios al exterior

**HOTEL LAGOON S.A.S**

Hotel Lagoon

NIT 901213465-4

KM 13 + 800 VIA JMC

RIONEGRO, ANTIOQUIA

Autorización de Numeración de Facturación No. 18764048602981 de 2023-05-05
 Autorización del No FE20001 al FE30000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.

No. FE23406

Fecha de generación

2023-09-22 09:22:00-05:00

Fecha Vencimiento

2023-10-22 09:22:00-05:00

Fecha de Expedición:

2023-09-22 09:22:00-05:00

Fecha de Certificación DIAN:

2023-09-22 09:22:00-05:00

Nombre: PEÑA HERRERA FAUSTO RAMIRO	C.G / Nit: C.E 1703053759	Plan: CORPEX	Folio: 075828	Habitación: 319	Noches: 5
Dirección: ANTURIOS 229 CLUB LOS CHILOS	Ciudad: ECUADOR	Llegada: 2023-09-17	Salida: 2023-09-22	Caja: 093	Usuario: A05RCJGR
Huesped: PEÑA HERRERA FAUSTO RAMIRO	Ident: 1703053759	Compañía: AEROVIA DEL CONTINENTE AMERICANO S.A		Numero de Personas Adultos: 1 Niños: 0	

No.	Cod Item	UNI MED	Concepto	Cant	Tiqueta	Valor	Iva	INC	Total	Abonos	Saldo
Resumen Cargos											
						Resumen Impuestos					
						TOTAL CARGOS NO GRAVADOS					0,00
						TOTAL CARGOS GRAVADOS					997.029,41
						TOTAL CARGOS GRAVADOS 0.00%					973.500,00
						TOTAL CARGOS GRAVADOS 19.00%					23.529,41
						TOTAL IVA 0.00%					0,00
						TOTAL IVA 19.00%					4.470,59
						TOTAL IVA					4.470,59
						TOTAL IPC					0,00
						TOTAL ABONOS Y PAGOS					1.001.500,00
						TOTAL CXC					0,00
						TOTAL RETENCION					0,00
						PAIDOUT AUTOMATICO-CHECKOUT					0,00
						TOTAL					0,00

Ingresos Para Terceros											
12 MINIBARES SAS NIT 860528235											

ADVERTENCIA DE PROPINA: Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del valor de la cuenta, el cual podrá ser aceptado, rechazado o modificado por usted, de acuerdo con su valoración del servicio prestado. Al momento de solicitar la cuenta, indique a la persona que lo atiende si quiere que dicho valor sea o no incluido en la factura o indique el valor que quiere dar como propina.

En caso que tenga inconveniente con el cobro de la propina comuníquese con la línea de atención de la S.I.C. para que radique su queja, a los teléfonos en Bogotá: 6513240, resto del país: 018000910165.

Favor consignar en la Cuenta Corriente 245-000107-95 del banco BANCOLOMBIA a nombre de HOTEL LAGOON S.A.S	Total Cargos	PaidOut Automático-CheckOut:	Total Abonos:	Saldo:
Favor enviar información y detalles de pagos a los siguientes correos autorizados: cartera@lagoonhotel.com auxiliarcontable@lagoonhotel.com jefedecontabilidad@lagoonhotel.com	1.001.500,00	0,00	-1.001.500,00	0,00

Documentos Referenciados			
Tipo de Documento:	Número de Documento:	Fecha:	Razón de Referencia:

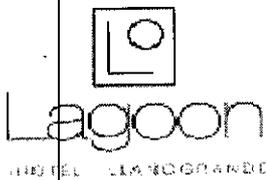
TRASPASO A PARTICULARES																			
Nombre: Enbiendo que mi responsabilidad por esta cuenta sigue vigente y me hago personalmente responsable en el caso que la persona, compañía o asociación indicada deje de pagar parcial o totalmente la suma a cancelar aquí especificada	Firma: C.C.																		
<table border="0"> <tr> <td>Forma de Pago</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contado</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Medio de Pago</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tarjeta Crédito</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Base ReteIVA</td> <td>\$0,00</td> </tr> <tr> <td>Base ReteRenta</td> <td>\$0,00</td> </tr> <tr> <td>Base ReteICA</td> <td>\$0,00</td> </tr> <tr> <td>Total Factura Electrónica</td> <td>\$1.001.500,00</td> </tr> <tr> <td>Propina</td> <td>\$0,00</td> </tr> </table>		Forma de Pago		Contado		Medio de Pago		Tarjeta Crédito		Base ReteIVA	\$0,00	Base ReteRenta	\$0,00	Base ReteICA	\$0,00	Total Factura Electrónica	\$1.001.500,00	Propina	\$0,00
Forma de Pago																			
Contado																			
Medio de Pago																			
Tarjeta Crédito																			
Base ReteIVA	\$0,00																		
Base ReteRenta	\$0,00																		
Base ReteICA	\$0,00																		
Total Factura Electrónica	\$1.001.500,00																		
Propina	\$0,00																		

Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio, según el artículo 774 Y 779 del código de comercio. Causará intereses de mora a la tasa vigente transcurridos 30 días a partir de la fecha de su expedición. ART. 12 DE LA LEY 446 DE 1998.

CONMUTADOR (604) 4406720 - 4406729
EMAIL: reservas@lagoonhotel.com



CUFE: a3d37e72fec9bcd556139627cabd2cc3368a460b38cf92c7dea6bd2142c57ca7fd3b007117f0c2894487f648c7972585



HOTEL LAGOON S.A.S

Hotel Lagoon

NTT 901213465-4

KM 13 + 800 VIA JMC

RIONEGRO, ANTIOQUIA

Autorización Numeración de Facturación No. 18764048602981 de 2023-05-05
Autorización del No FE20001 al FE30000 - Vigencia 12 meses Facturación Electrónica de venta.

REGIMEN COMUN

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA.

No. FE23406

Fecha de generación 2023-09-22 09:22:00-05:00

Fecha Vencimiento 2023-10-22 09:22:00-05:00

Fecha de Expedición: 2023-09-22 09:22:00-05:00

Fecha de Certificación DIAN: 2023-09-22 09:22:00-05:00

Table with columns: No., Ord Item, UNI MED, Concepto, Cant., Tickete, Valor, Iva, INC, Total, Abonos, Saldo. Includes sub-totals and a 'Total Registros: 6' row.

Summary table with columns: Favor consignar en la Cuenta Corriente..., Total Cargos, PaidOut Automático-CheckOut, Total Abonos, Saldo.

Table with columns: Tipo de Documento, Número de Documento, Fecha, Razón de Referencia.

Table with columns: Nombre, Firma, C.C., Forma de Pago, Contado, Medio de Pago, Tarjeta Crédito, Base ReteIVA, Base ReteRenta, Base ReteICA, Total Factura Electrónica, Propina.

Text: Esta factura se asimilará en sus efectos a la letra de cambio... CONMUTADOR (604) 4406720 - 4406729 EMAIL: reservas@lagoonhotel.com QR code

CUFE: a3d87e72fec9bcd555139627cabd2cc3368a460b38cf92c7dea6bd2142c57ca7fd3b007f17f0c2894487f648c7972585

Pase de abordar / Boarding pass **PENAHERRERA/FAUSTO RAMIRO**

AV 9349



Reserva / Booking: **43UDX2**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
5	10:17	C	19A

verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / check the gate before airport screens
cierres de puerta 15 minutos antes del vuelo / gate closes 15 minutes before departure

MDE MEDELLIN

BOG BOGOTA



VIE/FRI, 22 SEP:11:17

VIE/FRI, 22 SEP:12:14

MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA

BOGOTA EL DORADO INTL ,TI

TU TALLA INCLUYE

Vendido por / Sold as:



Equipaje de mano / Carry-on baggage



Equipaje de bodega / Checked baggage

SI/YES

1X23kg

Pase de abordar / Boarding pass **PENAHERRERA/FAUSTO RAMIRO**

AV 8397



Reserva / Booking: **43UDX2**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
	12:19	C	16D

verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / check the gate before airport screens
cierres de puerta 15 minutos antes del vuelo / gate closes 15 minutes before departure

BOG BOGOTA

UIO QUITO



VIE/FRI, 22 SEP:13:19

VIE/FRI, 22 SEP:14:59

BOGOTA EL DORADO INTL ,TI

QUITO MARTISCAL SUCRE INTL

TU TALLA INCLUYE

Vendido por / Sold as:



Equipaje de mano / Carry-on baggage



Equipaje de bodega / Checked baggage

SI/YES

1X23kg

E-TKT: 134211971150803

Frequent flyer:

Status:

SEC: 105

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

E-TKT: 134211971150803

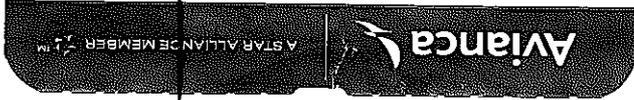
Frequent flyer:

Status:

SEC: 105

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.



Pase de abordar / Boarding pass **PENAHERRERA/FAUSTO RAMIRO**

AV 8386



Reserva/Booking: **43UDX2**

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
A6	17:00	B	10B

Verifica la **sala** en las pantallas del aeropuerto / Check the **gate** en the airport screens
 Cierre de puerta **15 min** antes del vuelo / Gate closes **15 min** before departure

E-TKT: **134211971150801**

Frequent flyer:

Status:

SEC: **158**

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:

UIO QUITO

SAB/SAT, 16 SEP 17:30

QUITO MARISCAL SUCRE INTL



MDE MEDELLIN

SAB/SAT, 16 SEP 18:55

MEDELLIN JOSE MARIA CORDOVA

LA SALA DE ABORDAJE CIERRA
BOARDING GATE CLOSES

15 min Antes de la salida del vuelo / Before departure

TU TALLA **INCLUYE**

Equipaje de mano / Carry-on baggage



SI/YES



Equipaje de bodega / Checked baggage

1X23kg